Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Nota MAG N° 687

Asunción, 28 de Junio de 2019.

Señor Ministro:

El ***MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG),*** se dirige atentamente al ***MINISTERIO DE HACIENDA,*** a los efectos de solicitar la Transferencia de Créditos Presupuestarios, en Fuente de Financiamiento 30 –Recursos Institucionales, Organismo Financiador 084 – Coparticipación de Tributos MAG – Ley N° 5538/15, por la suma de Gs. 1.134.340.000 (*Guaraníes un mil ciento treinta y cuatro millones trescientos cuarenta mil*), conforme se detalla:

Tipo de Presupuesto	: 1 - Programas de Administración
Programa	: 1 - Administración General
Tipo de Presupuesto	: 2 - Programas de Acción
Programa	: 1 - Competitividad e Innovación
Sub Programa	: 1 - Extensión Agraria
Sub Programa	: 8 - Apoyo a la Agricultura Familiar.

El pedido se realiza a los efectos de dar cumplimiento de cubrir costos de mantenimiento y reparación de vehículos, maquinarias pesadas y servicios de monitoreo de vehículos de las distintas dependencias del MAG.

En este sentido, se remiten los cuadros del Anexo B – 04, correspondientes a la **Reserva N° 1953,** exigidos en el Decreto N° 1145/2019 "*Por el cual se reglamenta la Ley N° 6258 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019"*, para la aprobación del presente pedido.

El ***MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG),*** hace propicia la oportunidad para reiterar al ***MINISTERIO DE HACIENDA,*** las expresiones de su distinguida consideración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA • MINISTRO •

DENIS LICHI
MINISTRO

A su excelencia
Abg. Benigno López Benítez, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

DL/cmc/las

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
02-07-2019

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. N° 53.899/19

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

ANEXO RESOLUCION '_____'

LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 1256 DEL 11 DE FEBRERO DE 2019, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2019 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

2- 10- 1- 001- 00- 00

Entidad: 12 10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Tipo de Presup.: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACION

Programa: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Unidad Resp.: 1 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2019	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
240	30	084	99	G.P/SERV.AS,MAN,REP	999.491.846	0	999.491.846	0	50.000.000	1.049.491.846
260	30	084	99	SERV.TÉCN.Y PROFES.	2.392.390.857	650.000.000	3.042.390.857	0	350.000.000	3.392.390.857
360	30	084	99	COMB.Y LUBRICANTES	2.191.142.750	0	2.191.142.750	502.340.000	0	1.688.802.750
960	30	084	99	D.PEND.DE PAGO EJ.A.	0	0	0	0	102.340.000	102.340.000
				Total:	5.583.025.453	650.000.000	6.233.025.453	502.340.000	502.340.000	6.233.025.453

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Sub-programa: 1 EXTENSIÓN AGRARIA

Unidad Resp.: 6 DIRECCION DE EXTENSION AGRARIA

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2019	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
240	30	084	99	G.P/SERV.AS,MAN,REP	1.230.291.700	0	1.230.291.700	0	210.000.000	1.440.291.700
260	30	084	99	SERV.TÉCN.Y PROFES.	1.772.500.000	1.815.483.000	3.587.983.000	0	372.000.000	3.959.983.000
360	30	084	99	COMB.Y LUBRICANTES	4.700.500.000	0	4.700.500.000	582.000.000	0	4.118.500.000
				Total:	7.703.291.700	1.815.483.000	9.518.774.700	582.000.000	582.000.000	9.518.774.700

Sub-programa: 8 APOYOS A LA AGRICULTURA FAMILIAR

Unidad Resp.: 1 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2019	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
240	30	084	99	G.P/SERV.AS,MAN,REP	104.200.000	0	104.200.000	0	50.000.000	154.200.000
360	30	084	99	COMB.Y LUBRICANTES	180.000.000	0	180.000.000	50.000.000	0	130.000.000
				Total:	284.200.000	0	284.200.000	50.000.000	50.000.000	284.200.000
				Totales:	13.570.517.153	2.465.483.000	16.036.000.153	1.134.340.000	1.134.340.000	16.036.000.153

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA * DIRECCION FINANCIERA * Dpto. de Presupuesto

Marcos Dominguez
Jefe Interino Dpto. Presupuesto
Ministerio de Agricultura y Ganadería

C.P. Fabiola Coronel Vallejos
Directora Financiera
Ministerio de Agricultura y Ganadería